



AB/dj

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2018/PA/040

Área de Contratación

Asunto: Mesa de Apertura Oferta técnica

En la Casa Consistorial, siendo las 12 horas y 10 minutos del día 31 de octubre de 2018, se constituyó la **MESA DE CONTRATACIÓN** de este Ayuntamiento, asistiendo D. Aniceto Baltasar Martín como presidente, D. Francisco Rodríguez García, D^a. Gema Camarena González, D. Felipe Vilches García, D. Javier Hernández Bex y D. Oscar García García como vocales, y D^a. Silvia de la Torre Villegas, que actúa de secretario, existiendo, por lo tanto, el quórum exigido.

Por el Presidente se inició el acto manifestando lo siguiente:

El objeto del presente acto es la **APERTURA DEL SOBRE Nº 2** “Oferta técnica relativa a los criterios no valorables mediante fórmulas” presentados en el procedimiento convocado para contratar el SERVICIO DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS Y OTROS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES con número del expediente 2018/PA/000040.

Se trata de un procedimiento abierto con un presupuesto de licitación de 72.276,22 € (IVA no incluido) y con los siguientes precios unitarios máximos:

| Profesional | Precio/hora (IVA excluido) |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| Coordinador de actividades acuáticas | 17,93 € |
| Monitor | 14,77 € |
| Socorrista | 14,15 € |

Dicha licitación fue anunciada en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el día 3 de octubre de 2018.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, ha concurrido a la licitación las siguientes empresas:

- 1 SIMA DEPORTE Y OCIO, S.L.
- 2 PISCINAS AQUAKIT, S.L.
- 3 CAMPUSPORT, S.L.
- 4 ARASTI BARCA M.A., S.L.
- 5 MUÉVETE GESTIÓN INTEGRAL, S.L.
- 6 BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.
- 7 OPADE ORGAN. Y PROM. ACTIV. DEPORTIVAS, S.A.
- 8 HDOSO GESTIÓN DEPORTIVA, S.L.

La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día de hoy ha procedido a la calificación de los documentos contenidos en el SOBRE Nº 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, acordando lo siguiente:

“1º.- Respecto de los licitadores nº 3 CAMPUSPORT, S.L. y nº 4 ARASTI BARCA M.A., S.L. considerar subsanables los defectos observados en la documentación presentada debiendo aportar la Declaración Responsable exigida en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y condicionado a su subsanación, admitirlos a la licitación.

2º.- Respecto del resto de los licitadores presentados:

- Tener por aportada la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Admitirlos a la licitación.”

Se encuentran en esta Mesa los sobres nº 2 **“OFERTA TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS”** presentados por los licitadores admitidos, estando a disposición de los interesados por si desean comprobarlos.

A continuación, se va a proceder a la apertura de los mismos, pudiendo los licitadores manifestar las dudas o pedir las explicaciones que estimen necesarias.

- 1 SIMA DEPORTE Y OCIO, S.L., presenta la oferta técnica
- 2 PISCINAS AQUAKIT, S.L., presenta la oferta técnica.
- 3 CAMPUSPORT, S.L., presenta la oferta técnica.
- 4 ARASTI BARCA M.A., S.L., presenta la oferta técnica
- 5 MUÉVETE GESTIÓN INTEGRAL, S.L., presenta la oferta técnica
- 6 BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L., presenta la oferta técnica
- 7 OPADE ORGAN. Y PROM. ACTIV. DEPORTIVAS, S.A., presenta la oferta técnica
- 8 HDOSO GESTIÓN DEPORTIVA, S.L., presenta la oferta técnica

Una vez abiertos los sobres de las ofertas técnicas y previa subsanación de los defectos observados en la documentación de los licitadores CAMPUSPORT, S.L. y ARASTI BARCA M.A., S.L. se remitirán las ofertas al correspondiente informe técnico.

Se informa que la apertura del sobre Nº 3: *“PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTRAS”*, será anunciada en el Perfil de Contratante con la debida antelación a la celebración de la misma.

Se hace constar que por parte de los asistentes no se formuló reclamación alguna.

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levantó la sesión siendo las 12 horas y 20 minutos del citado día, de todo lo que yo como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,

SECRETARIO,

Fdo. Aniceto Baltasar Martín

Fdo. Silvia de la Torre Villegas

VOCALES:

Fdo. Francisco Rodríguez García

Fdo. Gema Camarena González
P.D. (Resolución 26/02/2010)

Fdo. Felipe Vilches García

Fdo. Javier Hernández Bex

Fdo. Oscar García García